

Santiago, 24 de enero de 2023
DE 00358-23

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Aceptación de Parámetros de Partida y Detención de Central PE Cabo Leones I Fase II, del coordinado Parque Eólico Cabo Leones I S.A.

[1] Carta DE01051-22, Ref.: “Informe de Parámetros de Partida y Detención de Parque Eólico Cabo Leones I Fase II, del Coordinado Parque Eólico Cabo Leones I S.A.”, de fecha 15 de febrero de 2022.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 12 del Anexo Técnico “Determinación de Parámetros para los Procesos de Partida y Detención de Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. la aceptación por parte del Coordinador Eléctrico Nacional de los Parámetros de Partida y Detención de Central PE Cabo Leones I incluyendo la ampliación llamada Fase II, en conformidad con el Informe Técnico publicado en la página web del Coordinador mediante la comunicación de la Ref. [1].

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 11 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de coordinado alguno al informe indicado en el párrafo precedente.

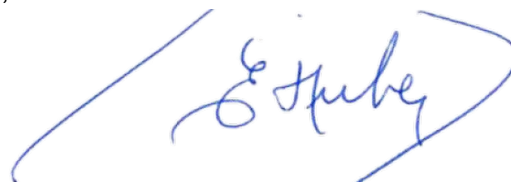
Conforme con lo anterior, los valores de los parámetros de Partida y Detención de Central PE Cabo Leones I incluyendo la Fase II se presentan en el Anexo de esta comunicación.

Al respecto, comunico a Ud., que estos parámetros entrarán en vigencia a partir de las **00:00 horas del miércoles 25 de enero de 2023.**

El informe técnico que contiene la justificación de los parámetros indicados anteriormente, y la tabla con el detalle de los parámetros pueden ser descargados en la siguiente ruta del sitio web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Operación > Parámetros operacionales de unidades generadoras > Parámetros de Partida y Detención > Informes Determinación de Parámetros para Procesos de Partida y Detención de Unidades Generadoras > Parque Eólico Cabo Leones I Fase II

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Ernesto Huber J.
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional

ASA/ycl

c.c.:

Sr. Manuel Pardo Díaz de Rada – Encargado Titular Parque Eólico Cabo Leones I S.A.

Sra. María Malavé O. – Jefa Departamento de Conexiones Coordinador Eléctrico Nacional.

GO, GM, DCO

Anexo 1: Parámetros de Partida y Detención Central PE Cabo Leones I Fase II

Tabla 1. Parámetros del proceso de partida de **Central PE Cabo Leones I Fase II**

Etapas	Parámetro	Aerogenerador	Central
Partida – Sincronización	Consumo SSAA [MWh]	0,0389	0,00402
	Tiempo [minutos]	1,42	1,42
Sincronización – Mínimo Técnico	Consumo SSAA [MWh]	0	0
	Tiempo [minutos]	0	0
Mínimo Técnico – Potencia Nominal	Consumo SSAA [MWh]	0	0
	Tiempo [minutos]	7,17	7,17

Tabla 2. Parámetros del proceso de detención de **Central PE Cabo Leones I Fase II**

Etapas	Parámetro	Aerogenerador	Central
Potencia Nominal – Mínimo Técnico	Consumo SSAA [MWh]	0	0
	Tiempo [minutos]	5,42	5,42
Mínimo Técnico – Desconexión	Consumo SSAA [MWh]	0,000006	0,00037
	Tiempo [minutos]	0,04	0,04
Desconexión – Detención	Consumo SSAA [MWh]	0	0
	Tiempo [minutos]	0	0

NOTA: El Tiempo Mínimo de Detención (TMD) y Tiempo Mínimo de Operación (TMO) son 0 [min] para este parque eólico.